



COMUNICADO DE PRENSA.-

## **La Confederación de STEs-i repudia la acusación de la asociación *Hablamos Español* al portavoz de USTEC-STEs, Ramon Font**

STEs-i vuelve a denunciar los ataques a los que está siendo sometida la escuela catalana y su profesorado, ahora materializados con la acusación que la asociación *Hablamos Español* ha tramitado por la vía judicial, amparándose en el art. 264 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, por incitación a la sedición y delito de odio, contra nuestro compañero Ramon Font, portavoz del sindicato hermano USTEC-STEs.

STEs-i manifiesta su solidaridad y apoya sin titubeos la defensa de la libertad de cátedra, de expresión, de la educación crítica en valores y del modelo de escuela catalana que sostiene USTEC-STEs, y manifiesta su solidaridad ante las ofensivas puestas en marcha desde la derecha española contra la enseñanza de las lenguas propias no sólo en Catalunya, sino también en el País Valencià, Illes Balears, Galicia y Heuskal Herria.

Por eso, hacemos nuestras las palabras de USTEC-STEs: *“Animamos a todas y a todos los docentes a continuar hablando, debatiendo y consensuando posicionamientos respetuosos con las situaciones que ocurren en nuestra sociedad desde la pluralidad de los diferentes puntos de vista con los que nos encontramos en el aula. Siempre con las premisas incuestionables: no violencia, democracia y respeto, como siempre hemos hecho. No aceptamos imposiciones externas, ni insinuaciones internas, de no hablar de estas situaciones para formar el espíritu crítico de los y las futuras ciudadanas”*.

Reiteramos nuestra solidaridad y apoyo a Ramon Font y a USTEC-STEs, así como al profesorado que está siendo sometido a los procesos judiciales emprendidos y esperamos que estas denuncias sean sobreesididas.

Secretariado de STEs-intersindical  
17 de noviembre de 2017